

**MIGRACION Y TRABAJO FEMENINO A PRINCIPIOS DEL
SIGLO XVII: EL CASO DE LAS INDIAS EN LIMA***

Teresa Vergara Ormeño
Pontificia Universidad Católica del Perú
Universidad Mayor de San Marcos

A principios del XVII las mujeres indígenas que residían en Lima eran una minoría pero tenían significativa presencia en las actividades económicas de la ciudad. Pese a esta circunstancia, es poco lo que se conoce sobre los mecanismos que utilizaron para insertarse en la vida económica limeña, así como la manera en que las afectó la situación colonial y las diferencias que hubo con respecto a la suerte que corrieron los varones.

Este artículo persigue enfocar estos problemas. En primer lugar, se intenta una explicación de las causas que motivaron la migración femenina a la ciudad. En el caso de los varones, se ha identificado a la mita y el tributo como las causas principales del abandono de sus pueblos. Las mujeres, como es sabido, estaban exoneradas de esas obligaciones. ¿Podemos decir entonces que la migración en su caso se debió a otros motivos?

En segundo lugar, interesa conocer lo que sucedía con las indias una vez que llegan a la ciudad. Se sabe que la población masculina contaba con varias posibilidades de trabajo. Los indios podían colocarse por un "jornal"

* Una versión preliminar de este artículo fue presentada como ponencia en el IV Coloquio de Estudiantes de Historia de la Pontificia Universidad Católica en noviembre de 1993. Deseo agradecer al Dr. Franklin Pease las observaciones hechas al trabajo en esa oportunidad y por los comentarios realizados posteriormente.

en chacras, huertas y talleres de maestros artesanos (Cook 1968). Los que tenían contactos o mayor tiempo de residencia en la ciudad solían dedicarse al comercio. Y los más jóvenes, por lo general entraban a trabajar en el servicio doméstico. Estas actividades les proporcionaban sustento, además de ubicación social (Lockhart 1982; Charney 1988; Quiroz 1993). ¿Fue similar la situación de las mujeres?

Las preguntas que aquí se plantean surgieron de la consulta del Padrón de Indios de Lima de 1613 (Cook 1968), que es la fuente principal de este análisis. El padrón forma parte de un censo de la ciudad que el virrey de Montesclaros mandó efectuar ese año y que dio como resultado una población de 25,167 personas (Vargas Ugarte 1954: II: 93).

El escribano Miguel de Contreras tuvo a su cargo el empadronamiento de los indios. La información que obtuvo mostró que vivían en la ciudad 1,369 indios y 675 indias, es decir, un 8% de la población total de Lima¹ (Cook 1968: 547).

INDIAS EN LIMA

En 1613, en la ciudad de Lima vivían 640 mujeres² indígenas. El padrón las ubica distribuidas de la siguiente manera:

Casadas	348	54.37 %
Solteras	115	17.96
Viudas	33	5.15
Divorciadas	2	0.31
Amancebadas	2	0.31
Niñas	<u>140</u>	<u>21.87</u>
Total	640	100.00

Fuente: Cook (1968). Elaboración mía en base al padrón.

El censo registra que la mayoría de las indias que trabajaban se encontraba dentro del grupo de las solteras (106)³. Pues sólo 9, el 1.7%, no indi-

-
1. Desgraciadamente en el padrón no se incluyó a la población del Cercado, lo que hubiera permitido una visión más completa.
 2. Cook contabiliza 647 mujeres (Cook 1968: vi).
 3. Se ha considerado como solteras a partir de los 13 años, edad en que por lo general las mujeres de entonces comenzaban a vivir en pareja.

caron ninguna ocupación. Una era hija del curaca del cercano pueblo de Surco y otras dos dijeron estar por casarse. Es importante anotar que estas nueve mujeres, a pesar de que declararon no realizar actividad económica alguna, vivían en cuartos alquilados⁴.

A las indias solteras les seguían las niñas. En total el censo consigna 140. De ellas, 44 entre los 6 y los 12 años, trabajaban. Todas estaban empleadas como servidoras domésticas. En su mayor parte, se trataba de niñas huérfanas que se criaban en casa de sus patrones⁵. Las 96 restantes vivían con sus padres y, a excepción de una de ellas, no se indicó que realizaran actividad económica alguna.

En cuanto a las indias casadas, sólo se menciona a 31 (9%) trabajando al momento del empadronamiento. La información indica que sus maridos estaban dedicados a labores artesanales, a la pesca y a la agricultura.

DE DONDE VENIAN LAS INDIAS

La procedencia de las indias forasteras fue muy diversa. La mayoría venía de las cercanías de Lima, de las provincias de Chancay (38), Huarochirí (27), Canta (25) y Cañete (22). En segundo lugar estaba la sierra central; donde Huánuco (30) y Jauja (27) tuvieron la supremacía. De la costa norte las migrantes procedían mayormente de Trujillo (15) y de la costa sur de Ica (24). Mientras que de la sierra norte y de la sierra sur, sólo Cajamarca (18) y Cusco (11) respectivamente, tuvieron un número significativo (Cook 1968: passim.).

Los lugares con mayor número de migrantes masculinos no coinciden con los indicados para las mujeres. La sierra central, sobre todo las provincias de Jauja, Huamanga y Huánuco, era la que tenía el mayor número de migrantes. En la sierra norte le seguía Huaylas, y Huarochirí en la sierra de Lima. El

-
4. El padrón muestra que la mayoría de las mujeres solteras que trabajaban vivía en las casas de sus patrones. La misma situación describe Charney para el caso de los empleados domésticos varones, de los jornaleros y de los aprendices de oficios (Charney 1988: 11, 12).
 5. Al estudiar el caso de las servidoras domésticas en la ciudad de La Paz, Miguel Glave señala que el padrón registra 113 niños de los cuales 69 eran mujeres y 44 varones. Más de la mitad fueron declarados huérfanos, de los cuales el 58% correspondía a mujeres. Ellos, como en el caso de los niños limeños, vivían también con sus patrones.

número de migrantes procedentes de la costa fue mucho menos importante, siendo la mayoría en este caso de Trujillo. Igualmente poco importante fue la migración de la sierra sur, viniendo la mayoría del Cusco y ninguno de Arequipa (Cook 1968: xi, xii).

Las causas que pudieron motivar la migración de las mujeres indígenas fueron muy diversas. Sin embargo, es necesario precisar –de acuerdo a la región– qué factores ocasionaron la salida de las indias hacia otras regiones. En este trabajo me referiré a tres regiones: Huarochirí, Huánuco y Chile. La elección de las regiones se debe, en el caso de las dos primeras, al número de migrantes procedentes de estos sitios. En el caso de Chile, además del factor demográfico, me interesó la especial condición de las indias chilenas.

DESDE HUAROCHIRI

Los datos que proporciona el padrón, muestran que la mayor migración provenía de las provincias que rodean a Lima. Especialmente de los pueblos de Huarochirí. Fueron 27 las indias residentes en Lima que procedían de esta provincia.

Las referencias sobre la provincia de Huarochirí en este período, la identifican como una región muy rica. A los recursos agrícolas y ganaderos con que contaba la región se sumaban los mineros. Por lo que la agricultura, la minería y el pastoreo constituían las actividades económicas principales de la población. Una actividad complementaria importante fue el comercio. Los huarochiranos solían viajar con frecuencia a la capital a vender en los mercados productos agrícolas y ganaderos (Spalding 1984: *passim*).

La producción con que Huarochirí abastecía a la capital comprendía tanto frutas y verduras como carne y nieve, y por supuesto plata de sus minas de Nuevo Potosí. A la lista de recursos hay que agregar la mano de obra, pues la provincia estaba obligada a enviar un contingente de su población a servir a la ciudad⁶.

Esta situación –la venta de productos y la mita– originaba un continuo desplazamiento de indios e indias hacia Lima (Sánchez Albornoz 1988: 200).

6. De acuerdo con Sánchez Albornoz de los cuatro corregimientos serranos que debían enviar mitayos a Lima, fue Huarochirí el que debía enviar el mayor número (Sánchez Albornoz 1988: 200).

Traslado que se veía facilitado por la existencia del camino real que unía la capital con Jauja, Huamaga y Cusco y que atravesaba la provincia de Huarochirí (Vergara 1992: 105).

El padrón muestra que el número de indias huarochiranas que residía en la ciudad era superior al de los indios. Una posible explicación podría estar relacionada con las posibilidades de trabajo. En la ciudad existía demanda de mano de obra tanto masculina como femenina, pero los varones tenían a su favor la necesidad de trabajadores que tenía el área rural limeña. La demanda de mano de obra para el trabajo en las chacras aumentaba proporcionalmente al crecimiento de la ciudad (Vergara 1995). Los varones habrían optado por trasladarse a los valles limeños para trabajar en las chacras⁷. Las mujeres, por el contrario, no contaban con alternativas debiendo residir en la ciudad donde se les requería principalmente para el servicio doméstico.

La migración voluntaria ante las oportunidades que Lima brindaba puede aclarar parte del problema. Sin embargo, éste se presenta un poco más complejo. Al estudiar la situación de los indios en Huarochirí, la explotación indígena aparece como una razón importante que explica el abandono de sus pueblos.

A partir del establecimiento colonial, los pueblos de Huarochirí tenían la obligación de proporcionar indios para la mita de la sierra y la de tambos, además de la mita a la plaza de Lima. De ellas la más odiada era la mita de la sierra, que consistía en enviar la séptima parte de la población a trabajar ya sea a las minas del Nuevo Potosí, o en el corte y transporte de la nieve desde las cordilleras de Pariaccaca. Los curacas solían referirse a esta obligación como la principal causante de que los indios abandonasen sus pueblos (Vergara 1992: 105).

El pago del tributo fue otra de las obligaciones que aborrecían. La fama de esta provincia como una región rica devino en que se le señalara un tributo bastante elevado. En 1616, el visitador Pedro de la Reta señaló que cada tributario debía entregar en dinero cuatro pesos y dos reales y medio de a ocho al año además de ropa, trigo, maíz y aves de Castilla. Todo esto sumado equivalía a cinco pesos y seis reales al año. Esta situación originaba que los curacas de la provincia tuvieran que echar mano de los que por ley estaban

7. Sánchez Albornoz señala que en la ciudad de Lima la mano de obra mitaya estuvo mayormente destinada al trabajo en la agricultura (Sánchez Albornoz 1988: 199).

exonerados, es decir los mayores de 50 años, los viudos y, también, las mujeres (Ibid.: 105-107).

Se sumaba a ello lo exigido por los doctrineros. Puede servir como ejemplo el caso de los indios de San Francisco de Chaclla. En 1622 los principales del pueblo, don Francisco Muchuy y Juan Vilca, acusaron a su cura por celebrar en el año que llevaba en la doctrina 34 fiestas "...y en todas ellas cobra de los yndios de su doctrina asi de los yndios casados como de los solteros y de los viejos enfermos cojos e ynpedidos y *de todas las yndias sin excusar ninguna aunque los dichos yndios esten ausentes fuera de sus pueblos en la mita y servicio desta ciudad como en sus granxerias haziendolo pagar a sus padres, deudos y mugeres ...*" (AAL Capítulos Legajo III-5: f3)⁸.

Lo arriba señalado puede servir para indicar que en la provincia de Huarochirí las obligaciones coloniales no sólo afectaron a los varones. Las mujeres compartieron la explotación. En este sentido, abandonar sus pueblos y dirigirse a Lima pudo ser una salida para ambos grupos.

El censo muestra que un alto porcentaje de mujeres huarochiranas había llegado a Lima alrededor de los catorce años. Al momento del empadronamiento tenían treinta años y, en su mayor parte, estaban casadas. Sus parejas provenían de los lugares más diversos del virreinato. Estas indias no declararon ocupación alguna fuera del cuidado de sus familias.

DESDE HUANUCO

La otra provincia con gran cantidad de indias migrantes fue la de Huánuco. Situado entre la cordillera de Huayhuash, al oeste, y la ceja de montaña hacia el este, Huánuco contaba con posibilidades agrícolas muy diversas. Su clima cálido permite añadir al maíz y a la papa el cultivo del algodón, mientras que su proximidad de la ceja de montaña asegura la cosecha de la coca. Este producto, apreciado no sólo por los indios sino también por los españoles, originó que desde un principio los pueblos que conformaban la provincia se vieran despojados de sus tierras (Wachtel, 1973: 88).

A esta circunstancia se sumaba el pago de un tributo realmente oneroso. Incluía coca, maíz, trigo, cera, miel, productos artesanales introducidos por

8. Las cursivas son mías.

los españoles (riendas, cabestros, colchones) y la entrega de una “pieza y media” de ropa (Ibid.: 89).

El tributo textil fue una de sus obligaciones más pesadas. Las familias debían dar a su encomendero una camiseta y una manta de hombre o una túnica y un chal de mujer cada cuatro meses. A diferencia de los tiempos incaicos, el encomendero no proporcionaba el material. Los mismos indios debían producir el algodón en sus campos (Ibid.: 91, 92).

Adicionalmente, en la provincia se ubicaban varios obrajes: Humalíes, Chuquibamba, Moscas, Colcas. Ellos abastecían a varias minas con ropa y requerían de considerable cantidad de mano de obra. A su vez los doctrineros poseían también tornos y telares en los que ocupaban a los indios de su doctrina. Los pleitos entre los obrajeros y los doctrineros por el acceso a la mano de obra indígena fueron, por lo tanto, cosa frecuente (AAL Capítulos Legajos XI-2; XXII-13). Similar fue la situación en las provincias de Jauja, Huamanga, Huaylas y Huamachuco que compartían con la de Huánuco la condición de centros obrajeros.

En todas estas regiones las indias fueron obligadas a hilar y teñir la lana y el algodón que se utilizaría en los telares. En 1610 don Baltasar del Castillo –cacique y gobernador del repartimiento de San Juan de Huaraz y Piscobamba– acusó a Diego de Alvarado, cura interino de la doctrina, de tener ocupadas a las indias todo el día hilando algodón y cargando yerba. Señaló además que Alvarado no les pagaba por el trabajo que realizaban (AAL Capítulos Legajo I-12: f3). En 1632, Agustín de Carbajal, Francisco Paria Huanca y Martín Sulca Malqui principales del pueblo de San Agustín de Huandobal pusieron capítulos a su cura por cargos semejantes “...todo el año tiene ocupadas las yndias solteras y muchachos de la doctrina en ylar assi algodón como lana para abasto de los tres telares en su misma cassa sin dejarlas salir y fuera de esto mucha lana que reparte entre las biudas y cassadas para que le ylen sin pagarles por ello cossa alguna “ (AAL Capítulos Legajo VIII-8: f6).

En este caso se puede ver que los trabajos forzados no fueron patrimonio de la población masculina indígena. Es evidente que en la apreciable inmigración de indias huanuqueñas hacia Lima el hilado y el trabajo agrícola jugaron un papel importante⁹.

9. Al mencionar la inmigración de las mujeres indias de las zonas de Huarochirí y Huánuco y poner énfasis en la explotación como una de las causas de su traslado a Lima, no quiero

DESDE CHILE

El cuadro I muestra que, en realidad, la mayor inmigración era de indias chilenas (55 en total). La causa, en este caso, fue ajena a su voluntad.

A pesar de los esfuerzos del gobernador Alonso de Rivera la guerra en Chile continuaba. El servicio personal al que la población indígena estaba sujeta, impedía llegar a un acuerdo para firmar la paz. Los continuos pronunciamientos del rey a favor de su abolición resultaban inútiles porque los españoles no los acataban. Ante esta situación, el rey decidió tomar medidas extremas. En 1608 emitió una real cédula por la que declaraba esclavos a todos los indios cogidos con las armas en las manos. Sólo se exceptuaban los niños menores de diez años, las niñas menores de nueve y los que se hubiesen convertido a la fe cristiana (Vargas Ugarte 1954: II: 111, 112, 115). Esta situación facultaba a los españoles a sacar a las indias de sus tierras y venderlas como esclavas. Las niñas y los niños no se libraron de correr la misma suerte, a pesar de estar protegidos por la mencionada real cédula.

La mayoría de las indias chilenas –libres o esclavas– trabajaba en el servicio doméstico. Las que señalaron estar casadas (10 en total), no manifestaron dedicarse a otra actividad fuera del cuidado de su hogar. Más bien hubo algunas que se preocuparon por hacer constar su condición de indias libres.

Frente a las inmigrantes, las indias nacidas en Lima eran una minoría (39). Sólo representaban el 6% de la población femenina indígena que residía en la ciudad. Por lo general, se trataba de hijas de inmigrantes. Es decir, limeñas de primera generación. El censo señala que de éstas sólo una trabajaba. Era sirvienta en la casa donde se había criado, y donde también trabajaba su esposo que era esclavo de la familia (Cook 1968: 85). La mayoría estaba casada con indios limeños conformando las pocas parejas que poseían bienes. En general, su situación era mejor que la de las inmigrantes.

desconocer la posibilidad de que la movilización de las mujeres se haya podido deber también a una estrategia de sobrevivencia de sus comunidades. Sin embargo, aunque cuento con información para respaldar esa hipótesis en el caso de los varones, no cuento con la misma información para las mujeres.

EL TRABAJO FEMENINO INDIGENA

La ciudad de Lima, desde el momento de su fundación concentró en su territorio una gran cantidad de población de distintas castas que, de acuerdo con su condición económica y grupo étnico al que pertenecía, desempeñó las funciones que la ciudad requería en su calidad de capital del virreinato peruano.

Es conocido que Lima no tenía la suficiente capacidad para satisfacer sus necesidades en alimentos ni mano de obra. Aun cuando la producción de los valles que la circundaban cubría una parte significativa de la demanda. Con respecto a la mano de obra, ésta era insuficiente para cubrir los requerimientos de la ciudad. Toledo intentó zanjar el problema ordenando que sirvieran a la ciudad mitayos de las provincias cercanas, tanto de la sierra como de la costa, pero nunca llegó a ser una solución real o duradera. Los encomenderos y otros españoles que tenían sus casas, industrias y chacras en la ciudad y el valle no lograban conseguir la mano de obra que precisaban a través de la mita. La situación mejoró en parte importando mano de obra esclava y contratando a los indios forasteros que llegaban a la ciudad (Sánchez Albornoz 1988: 195-202)¹⁰.

En este contexto, el papel que jugaron las mujeres indígenas a pesar de lo reducido de su número fue muy importante¹¹. De acuerdo con el padrón trabajaban 192, es decir el 35% de las mujeres indígenas que vivían en Lima en 1613. La mayoría (69%) se ubicaba en el sector servicios, mientras que el sector transformativo tenía una población minoritaria (2%)¹².

En cambio con los varones la situación se dio justamente a la inversa¹³. La mayor parte de los indios que migraban a la ciudad entraba como apren-

10. Fue justamente esta necesidad de la ciudad la que evitó que, a pesar de los continuos reclamos de las autoridades eclesiásticas, los indios forasteros que trabajaban en el valle fueran reducidos en el Cercado (AAL Curatos Legajo XII-4, Diezmos Legajo 4-28, 32). Véase también Charney 1988: 19, 20; Cook 1989.

11. Es necesario insistir en que estas afirmaciones sólo pueden ser tomadas como referencias en la medida que no contamos con información similar sobre el barrio del Cercado.

12. Al respecto Miguel Glave señala que las servidoras domésticas de La Paz no sólo estaban dedicadas al servicio de los hogares sino también a las manufacturas domésticas (Glave 1989:322).

13. Miguel Glave encuentra una situación similar en la ciudad de La Paz. Las mujeres estarían destinadas al servicio doméstico. Mientras que los varones estarían engrosando las filas de

dices de los maestros artesanos. Los que venían de las ciudades y ya tenían alguna experiencia lo hacían como oficiales, siendo generalmente los más jóvenes los que se ubicaban como servidores domésticos (Quiroz 1993).

A pesar de lo recargado de las labores y lo mínimo del pago el servicio doméstico tuvo “compensaciones”: casa, comida, vestido. Estas “ventajas” debieron ejercer alguna atracción que las indias migrantes valoraron a la hora de decidir el trabajo a efectuar. Aunque el margen para la elección tampoco haya sido muy grande.

Las otras labores como la venta de productos y la elaboración de la chicha, eran trabajos que requerían del manejo de una cierta cantidad de dinero y/o conexiones sociales que les permitiera abastecerse de los productos que luego venderían. En ese sentido, para indias que recién migraban era muy difícil acceder a una de estas labores por no tener las relaciones necesarias. En este contexto un rol importante fue el que jugaron las cofradías. Sirvieron para aglutinar a los indios migrantes permitiéndoles conservar de alguna manera sus tradiciones y también tuvieron una importancia significativa en el plano económico (Beatriz Garland com. pers.). María Pazña, india chichera, en su testamento pide a Pablo Fernández, mayordomo de la cofradía a la que María pertenecía, que le perdone su deuda porque “no tengo con que pagarle lo que me dio para hacer chicha” (Barnechea 1958: 43, 44).

El padrón no registra a ninguna india ocupada en el comercio a mediana escala. Sin embargo, se sabe por fuentes de otra procedencia que mujeres de otras castas sí participaron activamente. María Petronila, por ejemplo, era una mulata que vendía en Lima productos que le traían desde Panamá y Chile. Además prestaba dinero y alquilaba cuartos en la casa donde vivía (AGN Protocolos 1602 No 44). Sería interesante saber si las indias lograron un comportamiento similar¹⁴.

los arrieros, viandantes y jornaleros (Glave 1989: 342). En Lima Charney, a partir de los datos del Padrón, encuentra “que el 64% de los 1173 indios varones económicamente activos, entre los 10 y 50 años, formaba el sector secundario o de transformación, mientras que el 87% de ese total se dedica a labores no agrícolas (Charney 1988: 13).

14. Ann Zulawski menciona el caso de Lucía Ursula una india comerciante de La Plata que en su testamento fechado en 1698 dejó a su hija un importante número de propiedades, incluyendo dos casas en la ciudad (Zulawski 1990: 102). Agradezco a Alejandra Osorio el haberme mencionado la existencia de este artículo.

Las posibilidades que otorgaban las ciudades condicionaba el tipo de inmigración. Hacia Potosí, por ejemplo, migraban por lo general familias enteras. Aunque el trabajo era básicamente masculino y existían reestrictiones para la participación femenina en las minas, las mujeres llegaron a ser de gran ayuda. Representaron en la práctica un factor importante en la fuerza de trabajo minero de fines del siglo XVI (Larson 1983: 178, Zulawski 1990: 100, 101)¹⁵. En el caso limeño, las actividades no requerían de la participación de la pareja. Por lo que el grueso de los migrantes estuvo conformado por hombres y mujeres solteros o por personas casadas cuyas parejas permanecían en sus pueblos¹⁶.

LAS SERVIDORAS DOMESTICAS

La importación de mano de obra esclava no llegó a satisfacer los requerimientos de servidumbre de los vecinos y residentes de la ciudad. Esto aseguró un medio de subsistencia para los inmigrantes, sobre todo mujeres y muchachos.

El servicio doméstico les ofrecía varias “ventajas”. Les garantizaba un techo, alimentación y, eventualmente, un pago que, aunque bajo, les permitía satisfacer algunas necesidades, incluyendo obligaciones tributarias. Según los asientos de contratos en los protocolos notariales, a partir del gobierno de Toledo el trabajo era avaluado en 12 pesos además de vivienda, alimentación y vestido. Miguel Glave ha encontrado que, este pago fluctuaba entre 5 y 24 pesos anuales. En algunos casos se incluía la ropa y el calzado (Glave 1989: 355-357). Los contratos especificaban aquellas funciones que la india debía realizar, aunque a continuación solía incluirse la fórmula “hacer todo lo que se le mandara” que podía significar una amplia gama de ataduras adicionales.

-
15. Las indias trabajaban transportando leña a las fundiciones e ingenios, cerniendo el mineral molido en cedazos de alambre codo a codo con sus compañeros de trabajo varones y escogiendo metal desechado en los desmontes que luego vendían a los comerciantes de minerales y a los dueños de ingenios (Larson 1983: 178).
 16. No fueron pocas las demandas presentadas ante el tribunal eclesiástico por esposas abandonadas en sus pueblos que acusaban a sus maridos de haber iniciado un nuevo compromiso en Lima. Véase en el Archivo Arzobispal de Lima las secciones Divorcios y Amancebados.

Era práctica común adelantarles una parte del salario, casi siempre más de la mitad de lo que debían ganar en el tiempo que hubieren pactado. De esta manera las indias quedaban comprometidas para servir en las casas hasta que finalice su contrato.

El trabajo de los niños estaba permitido por la legislación. El censo muestra que en 1613 de 144 niñas residentes en la ciudad, 44 trabajaban como empleadas domésticas. Dos contratos de niñas permiten aproximarse mejor a la realidad del trabajo infantil. El 19 de mayo de 1586, el espadero Juan López tomó como sirvienta a Ana, de diez años de edad. La niña, nacida en el vecino pueblo de La Magdalena, se encargaría de atender a su mujer y a sus hijas en “todo lo que le mandaren”. Ana estaría al servicio de la familia durante los siguientes tres años. A cambio recibiría casa, comida, cuidado en sus enfermedades y se le enseñaría la doctrina, además de dos vestidos de algodón y de dos pesos anuales. El contrato indicaba que la dueña de casa enseñaría a Ana labores de costura y todo lo concerniente al servicio de la casa (Archivo Histórico MAAH A190 1586: 1v, 2).

El contrato por el que Juana de Ordoñez entró a servir a doña García de Ordóñez, vecina de la ciudad de Lima, es un poco más escueto. Juana tenía también diez años de edad y era ladina en la lengua española. De acuerdo con lo estipulado trabajaría en la casa de doña García durante seis años, es decir hasta noviembre de 1603. A cambio de sus servicios recibiría casa, comida, vestido y cuidado en sus enfermedades, después de dos años de servicio recibiría, además, doce pesos anuales (AGN Protocolos Notariales Aguilar Mendieta 1596/97, N° 4: f1043).

No obstante lo recargado de las tareas y la escasa retribución, no debió carecer de atractivo este trabajo. Sobre todo para las migrantes sin compañía. La seguridad de la vivienda y de la alimentación —aun con todas sus limitaciones— debió inclinar la balanza al momento de optar por esta ocupación. Para dedicarse a chicheras, costureras o vendedoras necesitaban tener recursos y/o contactos difíciles de conseguir. Obviamente no todas las indias estaban en la posibilidad de elegir libremente. Sin embargo, por ser el grupo de servidoras domésticas el más numeroso, puede inferirse que esta opción fue una de las menos despreciables.

Las ocupaciones que realizaban las sirvientas eran múltiples. Se encargaban de la cocina, del lavado de la ropa, de la limpieza de la casa y del cuidado de los niños. Las mujeres que se empleaban como amas, además de alimentar a los niños se encargaban de su cuidado, del lavado de su ropa y

de ayudar en otros menesteres en los que se les necesitare en la casa (Glave 1989: 359, 360). La remuneración que percibía una sirvienta era muy exigua, inclusive si se considera que contemplaba la alimentación diaria y un vestido al año. Nominalmente no era más de un peso de a 8 reales al mes. El pago de un trabajador cualificado en un taller artesanal fluctuaba entre 4 y 16 reales diarios (Quiroz 1993).

Hubo sirvientas de todas las edades y estados, pero predominaron las solteras y las niñas. Fue común –como hoy en día– traerlas especialmente para estos menesteres. A Micaela Vásquez, india de 26 años, por ejemplo, la trajo desde Guayaquil su encomendero Hernando Alonso, vecino de esa ciudad, cuando era muy pequeña. Y a Magdalena, de 18, la había traído su encomendera desde Huánuco (Cook 1968: 109, 110).

Algunas indias cuando crecían continuaban trabajando para sus mismos patrones. Hay varias explicaciones probables: que el tiempo de servicio hubiera creado lazos afectivos o, simplemente, la ventaja que significaba trabajar en una casa cuyo manejo ya se conocía. Por ejemplo, ya casada Isabel de Umay continuó viviendo y trabajando en la casa de doña Juana de Espinosa con quien se había criado. Por su parte, María Pito y su hijito Francisco de ocho meses vivían en la casa de doña Melchora La Coya, su encomendera. María había entrado a su servicio desde pequeña cuando la trajeron desde Saña (Ibid.: 67).

En otros casos sucedía que las indias se casaban con los esclavos de la casa. Isabel Selpintero, por ejemplo, estaba casada con Salvador Criollo, negro esclavo de Gonzalo Moreno a quien Isabel servía. Y Pascuala, india criolla de Lima, estaba casada con Diego Núñez, moreno esclavo de Diego Núñez de Campoverde dueño de la casa donde Pascuala servía y se había criado (Ibid.: 85, 144).

Como era de esperarse, sí hubo cambios de patrones. Las razones fueron igualmente variadas. A veces las familias se mudaban a otras ciudades o simplemente la experiencia adquirida en el trabajo les daba la posibilidad de recibir mejores ofertas. Inés llegó pequeña a Lima desde Loja, al servicio de una española. Al momento del censo era sirvienta de Pablo López, en cuya casa vivía con sus dos hijos. La historia de Isabel Gutierrez, india iqueña, era similar a la de Inés. Isabel se había criado en Lima sirviendo a españoles. Al momento del censo tenía 30 años y continuaba trabajando como sirvienta. Estaba al servicio de Juan de Oropeza. En ese trabajo recibía además de su salario, casa y comida para ella y sus dos hijos (Ibid.: 38, 53, 54).

Si bien una forma de conseguir sirvientes fue trayéndolos o mandándolos traer de sus tierras, otra práctica común fue emplear a los hijos de sus empleados. Inés era una niña de 8 años, huérfana, su madre la había dejado pequeña al servicio de Pablo López. La historia de Aneta, india limeña de cuatro años, no sería diferente. Era hija de una india de Chile, ya fallecida, que había servido en la casa del mercader Bernardo de Montoya, donde se criaba la niña (Ibid.: 38, 39, 232).

Otras veces, las indias traían a sus parientas para que trabajaran con ellas en la misma casa. Francisca Guaraca, india de 28 años, había llegado a Lima en 1601 desde Huarochirí. Trabajaba para Luisa de Bustos, a cuya casa había traído primero a su hermana y tiempo después a una sobrina de 10 años (Ibid.: 62, 63).

El contacto que las indias establecieron a través del servicio doméstico fue con todos los grupos étnicos¹⁷. Así como los indios tenían esclavos negros, hubo mestizos, mulatos y negros que tuvieron población indígena a su servicio. Francisca, era natural de Piura, tenía 18 años y había llegado a Lima hacía tres años. Tenía una hija mestiza de ocho meses y vivía en el corralón de Cristóbal de Matos al servicio de una mulata llamada Bernarda de Córdova (Ibid.: 96).

LAS ESCLAVAS

Constituyeron un grupo relativamente numeroso y especial, dedicado principalmente a las labores domésticas. La particularidad de su status esclavista, a diferencia de las esclavas negras, radicó en su carácter temporal. Luego de un tiempo recuperaban su libertad (Franklin Pease com. per.).

Estas indias procedían de los territorios que aún no habían sido pacificados, como el de los chiriguano y el reino de Chile. Estas mujeres eran hechas prisioneras en las zonas de guerra y vendidas como mercancía. Un mecanismo común para adquirirlas fue el que utilizó doña Gerónima de Vargas. Dos años antes del censo encargó a Juan Amadoz, próximo a partir a Chile, la compra de una india para que sirva a sus dos hijas, monjas del convento

17. Véase Charney 1988, donde analiza los posibles cambios efectuados en la población indígena urbana a partir de su contacto con la cultura española.

de La Encarnación. Amadoz le trajo a una niña de 11 años, que en 1613 tenía a su servicio entrenándola para que fuera a servir a sus hijas. Mientras que a doña Leonor de Carbajal su hijo, avecindado en Chile, le había enviado dos esclavas con licencia del gobernador Alonso García Ramón (Cook 1968: 235, 279).

Las modalidades del trato dado a los esclavos chilenos no difirió del que se le daba a los negros. La utilidad de un esclavo estaba tanto en la ayuda que pudiera proporcionar en la casa o tierras, como en la posibilidad de generar una renta. La historia de esclavos negros alquilados a terceros como mano de obra, es bastante conocida. Las esclavas chilenas no fueron la excepción. En 1613, Luisa del Salto, era esclava del capitán Lorenzo del Salto, quien la había traído a Lima hacía cinco años. Tiempo después la puso a trabajar en la casa de Leonor Montero, donde la encontró el empadronador (Ibid.: 319). Es de suponer, que el capitán del Salto recibía parte del salario que le correspondía a Luisa.

El precio de las indias esclavas variaba de acuerdo con la edad y con su competencia. Aunque siempre era menor que el precio de una negra, que estaba alrededor de los 400 pesos (Protocolos 1602: No 44 f970)¹⁸. Las indias adultas eran vendidas entre 200 y 300 pesos mientras que las niñas, a pesar de estar prohibida su venta, costaban alrededor de 100 pesos. Esto fue lo que Magdalena de Andrade pagó a un marinero español por Ursulilla, niña de seis años (Cook 1968: 259).

LAS VENDEDORAS

La venta de verduras, fruta y comida en el mercado y plazas de la ciudad estaba mayormente en manos de las mujeres y, sobre todo, de las indias casadas (13 en total). Se les llamaba gateras, palabra derivada de *catu* (mercado). En algunos casos sus maridos eran labradores y traían de las chacras los productos que ellas se encargaban de vender. En otros casos, como el de Juana Casmanco, su marido traía los productos de la sierra a donde acudía continuamente a aprovisionarse (Cook 1968: 41). El resto se

18. El menor costo de las indias esclavas se debería a la posibilidad que tenían de recuperar en un plazo determinado su libertad.

movilizaba hasta las chacras del valle, y recogía en el campo los frutos que se iban a llevar acomodándolos en montículos para que el labrador les indicara su precio (Vergara 1993: 9).

La necesidad que tenía la ciudad de abastecerse de productos posibilitaba a las indias el tener un trabajo seguro. En la plaza, las indias de la ciudad vendían en compañía de mulatas, negras, mestizas y de las indias que venían de lugares cercanos. Todas tenían señalado un sitio debajo de unos toldos ubicados alrededor de las plazas. Las indias ponían sus productos en el suelo sobre unas mantas, mientras que las mulatas y las negras ofrecían sus productos sobre mesas de madera. La variedad de productos iba desde maíz, trigo, papas, frutas hasta productos cocidos, que traían a la plaza en unos tinajones y ollas grandes conteniendo locro –guiso de maíz y ají– frijoles y truchas. De postre ofrecían mazamorras blancas y moradas “del color del maíz” que entraban en competencia con los buñuelos, natas, quesos y requesones que vendían las negras (Ibid.: 8).

Lo obtenido con la venta de productos no generaba una gran renta pero le daba la posibilidad de tener para alquilar una vivienda y en el caso de las casadas a contribuir con la economía del hogar. La documentación muestra que el excedente que podían llegar a acumular algunas parejas, donde ambos trabajaban, no era despreciable. La pareja conformada por Beatriz y Martín, ella vendedora y él sastre, tenían por bienes dos casas en el barrio de San Lázaro y tres negras, dos adultas y una niña (Cook 1968: 342). Aunque de acuerdo con el padrón este caso parece haber sido más bien excepcional para la época¹⁹.

LAS CHICHERAS

En el mundo prehispánico, la chicha fue un componente esencial en los rituales indígenas. Aparte de la chicha destinada al común, hubo un tipo

19. Casos como este llaman la atención y obligan a profundizar en la investigación documental en búsqueda de evidencias que permitan conocer las posibilidades que tendría la población indígena para acumular riqueza fuera de sus comunidades de origen. Al respecto Charney, analizando la misma fuente, concluye que los indios que tenían esclavos y propiedades eran por lo general de edad madura y con un largo tiempo de residencia en Lima. El autor ubica 30 indios de los cuales 23 eran casados y 21 estaban sobre los 30 años de edad (Charney 1988: 15). Véase también Zulawski 1990.

especial que servía para el culto. Su elaboración fue una actividad muy importante que estuvo en manos de gente especializada.

Durante el período colonial, fueron mayormente las indias las que continuaron preparando la chicha. Bebida que por su gran demanda entró pronto a circular en el mercado.

En 1613 en la ciudad de Lima –según los datos que proporciona el padrón– son pocas (11 en total) las indias dedicadas a la preparación y venta de la chicha en comparación con las labores antes vistas. El grupo de chicheras estuvo compuesto por siete solteras, una casada y tres viudas.

Sería importante conocer el nivel de penetración del mercado en las zonas rurales, para poder saber cómo afectó a la circulación de la chicha. Por el momento, dos testamentos de indias nobles del valle de Lima pueden servir para tener una idea de lo que estaba pasando. Doña Francisca Chani, india principal del pueblo de Surco, señaló en su testamento que varias personas le debían cántaros de chicha que les había vendido. El precio al que vendía la chicha era de 8 reales por cántaro. Eso, al menos, dijo ser lo que le adeudaba Domingo Chicnesumo de un cántaro de chicha que se había llevado Andrés, pescador trujillano, y que Domingo se había comprometido a pagar (Charney 1986: 96).

En el testamento de doña María Guaccha, india principal del pueblo de Carabaillo, se encuentran datos similares. Según señalaba, varias personas le debían por botijas de chicha que les había vendido. Uno de los deudores era su cacique, don Fernando Nacara. Le debía 2 patacones (16 reales) por dos botijas que le había entregado (Ibid.: 111). Probablemente los caciques fueron los “clientes” más frecuentes de las chicheras, desde el momento que la chicha era un componente esencial para que los caciques consiguieran el trabajo de sus indios.

Las chicheras urbanas podían trabajar bajo distintas modalidades. Solas, es decir, preparando la chicha y vendiéndola en las plazas; como dependientes en algún establecimiento dedicado a la venta de este producto o como dueñas de chicherías (Glave 1989: 354, 355).

Las que vendían la chicha en la plaza normalmente compartían la venta de este producto con otros tales como maíz, frutas y verduras. Así lo hacía María Guanay india soltera natural de Omas, provincia de Yauyos. Llevaba en Lima casi un año y medio, tiempo en que se había dedicado a preparar

chicha y venderla en el gato (plaza) de Santa Ana junto con maíz y otros productos (Cook 1968: 41, 42).

En el caso de las chicheras dependientes muchas veces su contrato de trabajo incluía, además de una paga en dinero, el alojamiento y la comida o tener participación en el negocio (Glave 1989: 354). María Malque, india viuda natural de los andes del Cusco, había llegado a Lima hacía un año y entrado a servir por carta de contrato a Ursula de Biedma. De acuerdo con los datos que proporciona el censo, María se ocupaba de preparar chicha y vivía en la casa de su patrona (Cook 1968: 383, 384). Lo que el empadronador no señaló fue si María alquilaba un cuarto de la casa de Ursula o, como era común, el alojamiento y la comida estaban incluidos en su paga.

Para las dueñas de chicherías el hecho de contar con un establecimiento que ellas mismas dirigían, a veces en compañía de sus maridos, constituía un ascenso en comparación con el resto de las migrantes. Significaba contar con un excedente que les permitía no sólo mantener el establecimiento y a los trabajadores del mismo, sino adquirir otros bienes.

Por lo general los esposos viajaban continuamente a adquirir los productos necesarios para abastecer el local, quedando ellas a cargo del negocio. Asumir la responsabilidad de su funcionamiento no siempre fue una tarea fácil, según se desprende de lo sucedido a María Magdalena.

Esta india de Huacho y su marido tenían una casa chichería en la calle de Malambo. Además, en las mañanas María Magdalena se dedicaba a la venta de legumbres en la plaza mayor de la ciudad. Un sábado encontrándose en su puesto de la plaza se le acercó una mulata y le dijo que María Ambrosia, india del pueblo de Lurigancho a la que no conocía, quería conversar con ella y que la esperaba en la calle de Mantas. Al llegar al lugar señalado, la india empezó a insultarla y tratar de pegarle impidiéndolo un español que salió de uno de los callejones. María Magdalena regresó a su puesto de la plaza. Al medio día, cuando se dirigía a su casa con unas amigas, fue nuevamente acosada por María Ambrosia y la mulata. Ambas se acusaron mutuamente ante el juez de haber iniciado la riña.

María Magdalena señalaba que el problema se originaba en los celos infundados que sentía María Ambrosia. Indicaba que como ella tenía una chichería a donde acudían a beber algunos indios, había estado en ella un indio “que dizen tiene amistad con dicha María Ambrosia, cobró zelo la susodicha sin saber que soy casada”. Agregaba que la situación debía acla-

rarse y castigarse a María Ambrosia pues su acusación, al encontrarse su marido de viaje, podía serle muy perjudicial (AGN Causas Criminales Legajo 4 Cuaderno 5: f1 - f12).

LAS COSTURERAS

Las mujeres indias dedicadas a las tareas artesanales fueron una minoría. En este caso el empadronador sólo consignó cuatro mujeres en las labores de la costura.

Por lo general se dedicaban a la costura en pequeñas cantidades por lo que no eran una competencia para los sastres. Pero al igual que ellos la ropa que fabricaban era sobre pedido, sólo que a ellas se les solicitaba mayormente para zurcir ropa, hacer bastas, es decir tareas pequeñas (Francisco Quiroz com. per.).

Las relaciones de dependientes de las sastrerías, para este período, no mencionan mujeres. En las correspondientes al siglo siguiente figuran algunas, pero en cantidades muy limitadas. Normalmente trabajaban por su cuenta. Aunque en el caso de Catalina Yáñez, india natural de Chachapoyas, es difícil de determinar. Ella era costurera y vivía en la casa del sastre Alonso Vásquez (Cook, 1968: 68). El empadronador no consignó si pagaba por el alojamiento. Esto lleva a pensar que trabajaba para él, pues en muchos casos el pago incluyó la vivienda.

Las fuentes empleadas permiten concluir que la migración femenina pudo tener motivaciones voluntarias (a excepción del caso de las esclavas). Sin embargo, el elemento compulsivo se encuentra presente. Como se señaló líneas arriba la migración procedente de Huarochirí y Huánuco obedeció primordialmente a la evasión de obligaciones en sus pueblos (tributo, primicias, servicios personales). Aunque no descarto la posibilidad que una de las causas de las migraciones haya respondido a una estrategia de sobrevivencia de sus comunidades.

Las migrantes, a diferencia de lo que encuentran Brooke Larson y Ann Zulawski para el caso de Potosí, migraron por lo general solas debido, en muchos casos, a que llegaban a la ciudad cuando aún eran bastante jóvenes.

Una vez en Lima, las mujeres indígenas tuvieron la posibilidad de incorporarse a la vida económica de la ciudad aunque con menores opciones que en el caso de los varones. La mayoría tuvo que optar por el servicio doméstico, quedando en consecuencia adscritas al nivel más bajo en la escala social.

El carácter oficial de la fuente usada (Padrón de 1613) no refleja la realidad de un importante sector de la población migrante. Información de otra naturaleza muestra la presencia de forasteras dedicadas a actividades marginales. Entre ellas se encuentra la venta de coca, de artículos sortilegio (amuletos, brebajes, baños, etc.) y la prostitución. Estos últimos temas son objeto de una investigación en curso.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

I. FUENTES MANUSCRITAS

Archivo General de la Nación (AGN)

Protocolos Notariales.

Protocolo N° 4, Notario Cristóbal de Aguilar Mendieta, 1596-1597.

Protocolo N° 42, 1602.

Protocolo N° 44, Notario Cristóbal de Aguilar Mendieta, 1601-1602.

Real Audiencia, Causas criminales.

Legajo 4, Cuaderno 15. Lima, 1697. Autos seguidos por María Ambrosia contra María de la Rosa y María Magdalena, todas indígenas, sobre maltratos e injurias.

Archivo Arzobispal de Lima (AAL)

Capítulos

Legajo I, Exp. 12. San Juan de Huaraz y Piscobamba, 1610.

Legajo III, Exp. 5. San Francisco de Chaclla, 1622.

Legajo VIII, Exp. 8. Huandobal, 1632.

Legajo XI, Exp. 2. Huamalíes, 1643.

Legajo XXII, Exp. 13. Huamalíes, 1680.

Archivo Histórico de Museo de Antropología, Arqueología e Historia (MAAH)

A190 1580

II. FUENTES EDITAS

BUENO, Cosme

1951 *Geografía del Perú virreinal (siglo XVIII)*, Lima.

COOK, Noble David

1968 *Padrón de los indios de Lima en 1613*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

CHARNEY, Paul

1986 "Testamentos de indios nobles del valle de Lima", *Revista del Archivo General de la Nación*, N° 9, Lima.

III. BIBLIOGRAFIA

BARNECHEA, Alvaro

1985 *Marginación, informalización y cambio cultural en la ciudad de Lima en el siglo XVII*. Memoria para optar el grado de Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Antropología, Pontificia Universidad Católica, Lima.

COOK, Noble David

1989 "Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú: mitayos, mingas y forasteros". *Histórica*, XIII, 2 (125-152), Lima.

CHARNEY, Paul

1988 "El indio urbano: un análisis económico y social de la población india de Lima en 1613". *Histórica*, XII, 1 (5-34), Lima.

GLAVE, Miguel

1989 "Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el siglo XVII (1684)" En: *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI/XVII*, Instituto de Apoyo Agrario, Lima.

JARA, Alvaro

1987 *Trabajo y salario indígena siglo XVI*, Editorial Universitaria, Santiago.

JARAMILLO, Miguel

1985 *Formación de un mercado laboral, urbano e indígena en Lima a comienzos del siglo XVII*. Memoria para optar el grado de bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

LARSON, Brooke

1983 "Producción doméstica y trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial". *Historia Boliviana*, N° 2, Cochabamba.

- QUIROZ, Francisco
1993 "Formas de pago en el artesanado Lima, siglo XVI". *Cuadernos de Historia Numismática*, vol. V, Lima.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás
1988 "La mita de Lima. Magnitud y procedencia". *Histórica*, XII, 2 (193-210), Lima.
- SPALDING, Karen
1984 *Huarochiri: An Andean Society under Inca and Spanish Rule*, Stanford University Press, Stanford.
- VARGAS UGARTE, Rubén
1954 *Historia del Perú. Virreinato (siglo XVII)*. Tomo 2, Ediciones Librería Studium S.A., Lima.
- VERGARA ORMEÑO, Teresa
1992 "Los curacas de Huarochiri". *Huarochiri 8 mil años de Historia*, Tomo II, Santa Eulalia.
1993 "Lima rural: actividades de la población indígena de los valles de Lima, siglos XVI y XVII". Ponencia presentada al 1er encuentro de jóvenes historiadores, Madrid.
1995 *Hombres, tierras y productos: Los valles comarcanos de Lima (1532-1650)*, Instituto Riva Agüero, (Cuadernos de Investigación, 2), Lima.
1996 "Forasteros en Lima. Los "huidos" y las relaciones con sus pueblos". Ponencia presentada al Congreso de Etnohistoria, PUCP, Lima.
- WACHTEL, Nathan
1973 *Sociedad e Ideología. Ensayos de Historia y Antropología Andinas*, Instituto de estudios peruanos, Lima.
- ZULAWSKI, Ann
1990 "Social Differentiation, Gender and Ethnicity: Urban Indian Women in Colonial Bolivia, 1640-1725", *Latin American Research Review*, XXV, 2, University of New Mexico, Albuquerque.